

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA "BUYCOSTA S.A.", EFECTUADA EL
DIA JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2014.-**

En Quetzaltenango, a los veintinueve días del mes de noviembre del dos mil catorce, a las ocho horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Lorenzo de Guevara 3152 y latitudinal de esta ciudad de Quetzaltenango, se reúnen los señores Jaime Leopoldo Montiel Castro y Víctor Manuel Sábarez Burgos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, desdós constituyéndose en junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. CONVALIDAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.
3. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013.
4. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.
5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Cum Selecciona AD DDC, actúa el Sr. Jaime Leopoldo Montiel Castro.

Desde las ocho horas veinte minutos, el Sr. Jaime Leopoldo Montiel Castro, declara abierta la sesión y establece que se levantará primero a la consideración de los socios administrativos desde el 01 de enero del año 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013, a la aprobación del informe del Gerente, de los Estados correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013, a conocer el informe del Gerente General, y aprobar sobre los resultados.

Al darse paso a consideración de los socios los señores señalan:

Cargo de algunos differences se resuelve por unanimidad:

1. Controlar de los actos administrativos desde enero del año 2013 hasta el 31 de diciembre del 2013.
2. Aprobar el informe del Gerente.
3. Aprobar los Estados correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2013.
4. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 08:40 y a ningún punto cuando se levanta para la redacción del acta, lo mismo que sea sea aprobado debido ser necesario por todos los asistentes.

Cargo de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se le aprueba por unanimidad en modificaciones.

Para constancia firmo:


JAIME LEOPOLDO MONTEL CASTRO
GERENTE GENERAL.


VICTOR MANUEL SÁBAREZ BURGOS
PRESIDENTE